

RESOBA

Población situada a 7 km al noroeste de Cervera de Pisuerga. El cementerio se encuentra situado en el extremo oriental del caserío, sobre un altozano al que se accede por un empinado camino.

La primera referencia documental a la localidad nos la ofrece un pacto monástico del 818 mediante el cual el monje Arias entregó al monasterio de *Nauroba* la heredad que tenía en Arbejal y Resoba. El documento fue publicado por Sánchez Albornoz y Pérez de Urbel y recogido más tarde por García Guinea y Julio González. Éste último piensa, basándose en que Resoba es un topónimo arcaico relacionado en su desarrollo fonético con los de la zona de La Liébana, que la localidad ya hubiese tenido vigencia en el siglo VIII, si bien es cierto que él mismo no ha encontrado ningún soporte documental que verifique tal hipótesis.

Tendrán que pasar más de tres siglos para poder seguir rastreando su devenir histórico. Y no será hasta principios del siglo XII cuando volvamos a tener noticias del lugar, esta vez en un diploma de Alfonso VII fechado en 1123. En este documento, donación del Emperador al monasterio de San Salvador de Cantamuda, se hace mención de los barrios de *Risoba* que quedan excluidos de las posesiones o dominio de dicho monasterio. El documento manifiesta muy claramente la existencia de la población dividida en barrios, aspecto que también queda patente a través de un documento de 1181 mediante el cual el monarca Alfonso VIII confirma y amplía con nuevas donaciones el señorío temporal de los obispos palentinos en tierras de La Pernía. Las noticias prácticamente desaparecen a partir de mediados del siglo XIV, momento en que según el *Libro Becerro de las Behetrías* era lugar de don Tello.

Ermita del cementerio

EL CEMENTERIO ES UNA MODESTA construcción de reducidas dimensiones y muros de escasa altura realizados en mampostería. En el extremo oriental del recinto se levanta una capilla cuadrada de sillería, actualmente desprovista de cubierta, que parece ser el único resto en pie de la antigua ermita. Presenta como elemento más característico un estrecho vano románico decorado con flores y botones. Procedentes del arco triunfal de esta capilla se conservan dos interesantes capiteles figurados que entre 1961 y 1975 fueron a parar al Palacio Episcopal de Palencia y de allí a formar parte de la Colección Fontaneda que se exhibe en el castillo de Ampudia.

El primero de ellos representa de forma bastante atípica el episodio bíblico, tantas veces representado en la escultura medieval hispana, de Daniel en el foso de los leones. Se trata del único ejemplar palentino en el que la figura del profeta aparece acompañada de cuatro leones, y no de dos como suele ser frecuente, quizá por un exceso de interpretación del *horror vacui* que a veces impregna la

estética ornamental románica. Esta particular composición de la escena lo hace diferente de otros ejemplares palentinos conservados (Gama, Villanueva de la Torre, Nogales de Pisuerga, etc). La rígida figura de Daniel, que aparece de pie en el centro de la composición, permanece en actitud orante mientras los dos leones inferiores le lamen los pies en una clara actitud de sometimiento.

El segundo muestra la escena del combate de caballeros con mediación de una dama que ase las riendas de los corceles deteniendo el ataque, pasaje que Margarita Ruiz Maldonado relaciona con la institución de la *Tregua Domini*, como en Villavega de Aguilar, Revilla de Collazos, Cezura, etc.

En ambos casos nos encontramos con escenas marcadas por una composición simétrica muy acentuada, unas figuras muy rígidas y un esquematismo e ingenuidad propias de un artista poco diestro en la talla. La cronología de estos capiteles se inscribe en la segunda mitad del siglo XII.



Cementerio

Ventana del ábside



Interior





Capitel procedente de Resoba. Col. Fontaneda



Capitel procedente de Resoba. Col. Fontaneda



Capitel procedente de Resoba. Col. Fontaneda



Capitel procedente de Resoba. Col. Fontaneda



Capitel procedente de Resoba. Col. Fontaneda



Capitel procedente de Resoba. Col. Fontaneda

Bibliografía

ALCALDE CRESPO, G., 1982, pp. 66-67, 280; FERNÁNDEZ DEL PULGAR, P., 1680 (1981), II, p. 147 y ss.; GARCÍA GUINEA, M. Á., 1948-1949, pp. 226 y ss; GARCÍA GUINEA, M. Á., 1961 (1990), pp. 6, 13, 61, 68, 273, 343 y láms. 434-435; GONZÁLEZ, J., 1982b, pp. 53-54; GONZÁLEZ, J., 1984,

pp. 156, 172; MARTÍNEZ DIEZ, G., 1981, I, p. 553; PÉREZ DE URBEL, J., 1945b, III, p. 1044, doc. n.º 12; PÉREZ MIER, L., 1936, p. 178; RUIZ MALDONADO, M., 1976b, p. 113; RUIZ MALDONADO, M., 1986, p. 31, 110, lám. 73; SOLER DEL CAMPO, Á., 1993, p. 330.